

Listado de enfermedades infecto-contagiosas a notificar a enfermería.

A fin de poder realizar un control y seguimiento de las enfermedades infectocontagiosas (EIC) y prevenir una mayor propagación de estas dentro de la comunidad, corresponde notificarlas al colegio mediante certificado médico que indique el diagnóstico preciso de la enfermedad, el que debe ser enviado vía correo electrónico a enfermeria@colegiosanagustin.cl y al correo del profesor jefe.

Consideramos oportuno recordarles cuales son las enfermedades más frecuentes que deben ser comunicadas apenas hayan sido diagnosticadas por su médico tratante. Son las siguientes:

1. SARAMPION O ALFOMBRILLA.
2. ESCARLATINA.
3. RUBEOLA.
4. VARICELA O PESTE CRISTAL.
5. ERITEMA INFECCIOSO O MEGALOERITEMA.
6. EXANTEMA SUBITO O ROSEOLA.
7. MONONUCLEOSIS.
8. PAROTIDITIS O PAPERAS.
9. COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA O TOS FERINA.
10. ADENOVIRUS.
11. ENTEROVIRUS.
12. MYCOPLASMA.
13. INFLUENZA DE CUALQUIER TIPO.
14. VIRUS SINCICIAL RESPIRATORIO.
15. HEPATITIS.
16. FIEBRE TIFOIDEA.
17. IMPETIGO.
18. CONJUNTIVITIS BACTERIANA.
19. HERPES.
20. PEDICULOSIS.
21. SARNA.